**PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA ESTABLECER UN CONVENIO CON EL INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA SOBRE LA APORTACIÓN DE LA CIUDAD AL CASTELLANO Y SU PROMOCIÓN GENERAL**

El Grupo Municipal del Partido Popular en al Ayuntamiento de Burgos, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, fórmula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente **PROPUESTA:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

 Desde el inicio de su andadura, el proyecto materializado en el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua ha contado con el apoyo sin fisura de distintas administraciones públicas, entre las que el Ayuntamiento y la Diputación de Burgos se han mantenido a la cabeza.

Burgos, es la afortunada que cuenta con la sede de dicha institución autonómica, fijada en el Palacio de la Isla, un hecho que afianza el compromiso de nuestra ciudad con el Instituto desde que la fundación decidió su traslado desde Santo Domingo de Silos en

2008 y que a su vez es una muestra más del reconocimiento a nuestra ciudad de los orígenes del castellano.

Todos somos conscientes de la proyección que hoy el castellano tiene en el Mundo, una lengua que hablan más de 570 millones de personas y que es la elegida por millones más cada año, para iniciarse en ella como segundo idioma.

Este Ayuntamiento y sus formaciones políticas, de forma reiterada y unánime, han manifestado su apoyo respecto de todas y cada una de las iniciativas que se han debatido en el Pleno para mejorar, potenciar y aumentar la colaboración con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, lo que le ha llevado a ser un referente y una institución de reconocido prestigio.

La labor que desarrolla no ha dejado de crecer, realizando numerosas actividades, cursos, proyectos de divulgación e investigación sobre el origen del castellano, llevando a cabo programas de promoción cultural centrados en continuar proyectando la potenciación y mejora del conocimiento de nuestra lengua, así como realizando colaboraciones con otras instituciones académicas.

Para todo ello, su presupuesto de este 2020 asciende a 628.900 €, una cantidad que en su mayoría procede de las aportaciones que realizan sus patronos, Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cámara de Comercio y Universidades.

Desde el Grupo Municipal Popular queremos que todos estos proyectos no dejen de crecer y puedan seguir ampliándose, algo que además del pertinente apoyo institucional, requiere de la correspondiente contrapartida financiera.

Siendo nuestra ciudad una de las más favorecidas por el trabajo que desempeña el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, al mantener aquí su sede, promocionar Burgos con cursos, congresos, exposiciones… generando aquí riqueza, viendo en definitiva el valor económico del español.

Es importante conocer e **investigar la importancia de la ciudad durante los últimos siglos en la proyección de la lengua castellana** a través de distintas publicaciones, actuaciones, etc

Esas actuaciones que da cobertura este convenio complementario se definirán cada año entre las dos instituciones, pero bien podemos pensar ya en **una gran exposición en la ciudad con el Cartulario de Valpuesta, la investigación sobre las publicaciones en castellano editadas en la ciudad durante los últimos siglos**, etc.

Consideramos que debemos dar ejemplo en la apuesta decidida por este proyecto cultural mediante una aportación económica complementaria para el desempeño de sus fines y, que ello, pueda ser el estímulo que anime a seguir aumentando las partidas del resto de miembros del patronato.

Tomando como base la aportación adicional de 25.000€ que desde la Diputación de Burgos realizan para favorecer este estudio y divulgación del castellano, consideramos apropiado igualar esa cantidad razonable.

Por lo expuesto, se presentan para su aprobación el siguiente

**ACUERDOS**

1.- Colaborar desde el Ayuntamiento de Burgos, a través de una subvención directa de 25.000 euros, en la investigación a desarrollar por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua con la ciudad.

2.- Dar traslado de este acuerdo al director del Instituto de la Lengua y al consejero y presidente de la Junta de Castilla y León.

Burgos, 14 de enero de 2020

El Portavoz del Grupo Popular

Fdo.: Fco Javier Lacalle Lacalle

**AL PLENO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS**